



## Un momento crucial para el control del tabaco

*La COP-4 representa un momento crucial para el control de tabaco en todo el mundo.*

El Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT), primer tratado internacional sobre salud pública, ha tenido un éxito notable. Desde que fuera adoptado por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2003 se han sumado 172 países Parte, representando casi 90% de la población mundial. Ha impulsado acciones gubernamentales en temas tan importantes como la publicidad, promoción y patrocinio de productos de tabaco, lo mismo que sobre ambientes libres de humo de tabaco. Ha desempeñado un papel fundamental para establecer el control del tabaco como una prioridad de salud pública.

Sin embargo, este éxito no ha pasado desapercibido para la industria tabacalera y sus aliados y testaferros en todo el mundo. Es por ello que la COP-4 enfrentará acciones sin precedentes y bien financiadas por parte de la industria tabacalera, que buscan socavar al tratado y debilitar los esfuerzos de cooperación internacional para el control del tabaco.

A principios de año, Philip Morris International presentó ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a la Inversión un recurso contra el Uruguay por las medidas de control del tabaco que tomó, entre ellas etiquetas sanitarias obligatorias que cubren 80% de la cara frontal y el reverso de las cajetillas de cigarrillos, siendo las de mayor tamaño en el mundo. El gobierno del Uruguay necesita y merece apoyo decidido para que resista ante las presiones.

Mientras tanto, una organización que dice representar a los productores de tabaco en todo el mundo ha realizado acciones de cabildeo contra algunos temas de la orden del día de la COP. La Asociación Internacional de Productores de Tabaco (ITGA, por sus siglas en inglés) es un vehículo de relaciones públicas creado por la industria tabacalera en el decenio de 1980 que monta el cabildeo contra las iniciativas internacionales de control del tabaco. La ITGA realiza acciones de cabildeo para evitar que la COP adopte directrices sobre los artículos 9 y 10 del CMCT, tergiversando que en los hechos se estaría prohibiendo el tabaco tipo *burley*.

La FCA considera que la mejor forma de resistir ante las presiones de la industria es que la COP tome decisiones resueltas y claras sobre temas fundamentales a ser discutidos, entre ellos:

- crear un grupo de trabajo encargado de redactar un proyecto de directrices sobre políticas fiscales; los impuestos al tabaco son la medida más efectiva para reducir la demanda de productos de tabaco (Artículo 6)
- adoptar el proyecto de directrices sobre contenido de los productos de tabaco (Artículos 9 y 10)
- adoptar el proyecto de directrices sobre educación y medidas de concientización del público (Artículo 12)
- adoptar el proyecto de directrices sobre apoyo al abandono del tabaco (Artículo 14)
- comprometerse a seguir las negociaciones para acordar un protocolo sobre comercio ilícito de productos de tabaco (Artículo 15)
- acordar desarrollar medidas comunes para apoyar a los países que están trabajando sobre los temas de responsabilidad (Artículo 19)
- promover que se incluya el control del tabaco como un medio crucial para reducir la carga de las enfermedades no transmisibles en todo el mundo, particularmente en los países de

- ingreso bajo, y por ello incluir al control del tabaco en las políticas para el desarrollo y particularmente en los objetivos que sucedan a los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- apoyar medidas que ayudarán el desarrollo de un sistema efectivo de presentación de informes sobre la aplicación del CMCT
  - acordar pleno financiamiento al CMCT y que su Secretaría apoye este trabajo vital, así como a las Partes en su aplicación del Convenio.

La COP-4 ofrece la oportunidad de conseguir grandes avances en la aplicación y desarrollo del CMCT. Es una oportunidad que no se debe perder.